



Universidad de Valladolid
Facultad de Ciencias Económicas
y Empresariales
Grado en Economía

**Marco legal e institucional en el
que se desarrolla el gobierno
corporativo de los bancos**

Presentado por:

Johan Niels Willems Gómez

Tutelado por:

Eleuterio Vallelado González

Valladolid, 1 de Julio de 2016

AGRADECIMIENTOS

Me gustaría agradecer todo el apoyo y el tiempo que he recibido por parte de mi tutor, Eleuterio Vallelado González, que me ha permitido descubrir y comprender las características principales del gobierno corporativo en el sector bancario. Asimismo, es la persona que me dio la oportunidad de efectuar la beca de colaboración del MECD, a través de la cual mi experiencia universitaria se ha enriquecido enormemente al combinarla con este Trabajo de Fin de Grado.

Quisiera dar las gracias de primera mano por la ayuda, el respaldo y la asistencia al equipo de la Biblioteca de la Facultad Ciencias Económicas y Empresariales de la UVa, y en particular a Clara Rincón Muñoz, que ha permitido con su profesionalidad que mi trabajo se pudiera presentar en los plazos previstos.

ÍNDICE DE CONTENIDOS

RESUMEN Y ABSTRACT.....	5
1. INTRODUCCIÓN.....	6
2. SITUACIÓN ACTUAL DEL GOBIERNO CORPORATIVO EN EL SECTOR BANCARIO E INCIDENCIA DE LAS PROPUESTAS DE MEJORA DE LA GOBERNANZA CORPORATIVA POR EL BCBS.....	7
3. HIPÓTESIS Y PLANTEAMIENTO DEL ESTUDIO.....	24
3.1. VARIABLES ANALIZADAS EN EL ESTUDIO.....	25
3.2. MODELOS APLICADOS.....	27
3.2.1. <i>Modelo estático de datos de panel con la versión aumentada del estimador de Arellano-Bond.....</i>	<i>28</i>
3.3. DATOS UTILIZADOS EN EL ANÁLISIS.....	30
4. RESULTADOS DE LOS MODELOS PROPUESTOS.....	31
4.1. ANÁLISIS DESCRIPTIVO DE LAS VARIABLES DEL MODELO.....	31
4.2. ANÁLISIS DE REGRESIÓN Y RESULTADOS DE LOS MODELOS.....	33
4.2.1. <i>Modelo estático de datos de panel con la versión aumentada del estimador de Arellano-Bond con ROA como variable explicada.....</i>	<i>33</i>
4.2.2. <i>Modelo estático de datos de panel con la versión aumentada del estimador de Arellano-Bond con ROE como variable explicada.....</i>	<i>36</i>
5. CONCLUSIONES.....	39
6. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	41
7. ANEXOS.....	43

ÍNDICE DE TABLAS

TABLA 2.1. SÍNTESIS DE LOS 13 PRINCIPIOS DE GOBERNANZA CORPORATIVA PARA ENTIDADES BANCARIAS PROPUESTAS POR EL BCBS.	10
TABLA 2.2. ANÁLISIS DESCRIPTIVO DE LA COMPOSICIÓN DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN EN EUROPA Y NORTEAMÉRICA.....	21
TABLA 2.3. ANÁLISIS DESCRIPTIVO DE LA POLÍTICA DE REMUNERACIONES Y TAMAÑO DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN EN EUROPA Y NORTEAMÉRICA.	21
TABLA 3.1. VARIABLES QUE COMPONEN CADA UNO DE LOS MODELOS PROPUESTOS.....	28
TABLA 4.1. ANÁLISIS DESCRIPTIVO DE LAS VARIABLES INCORPORADAS AL MODELO.	31
TABLA 4.2. RESULTADOS DEL ANÁLISIS DE REGRESIÓN POR EL MODELO ESTÁTICO DE DATOS DE PANEL DE LA VERSIÓN AUMENTADA DEL ESTIMADOR DE ARELLANO-BOND CON ROA COMO VARIABLE EXPLICADA.....	33
TABLA 4.3. RESULTADOS DEL ANÁLISIS DE REGRESIÓN POR EL MODELO ESTÁTICO DE DATOS DE PANEL DE LA VERSIÓN AUMENTADA DEL ESTIMADOR DE ARELLANO-BOND CON ROE COMO VARIABLE EXPLICADA.....	37

MARCO LEGAL E INSTITUCIONAL EN EL QUE SE DESARROLLA EL GOBIERNO CORPORATIVO DE LOS BANCOS

Johan N. Willems Gómez

El gobierno corporativo se ha convertido en una característica primordial en la concepción de la empresa moderna. En el ámbito bancario, es una pieza imprescindible debido a la función trascendental que desempeña la banca en la economía, y la gran cantidad de relaciones con otros agentes económicos. Con motivo de la crisis económica del año 2008, la regulación bancaria de Basilea III emergió, publicada dos años después por el BCBS. En esta normativa, se abarcan diferentes principios de gobierno corporativo relativos al sector bancario sobre la gestión de riesgo, el papel del Consejo de Administración, la figura de los supervisores, etc. En este trabajo, se analiza la influencia de varios de estos principios sobre la *performance* de las entidades bancarias de varios países del mundo. El estudio se centrará en el examen de la importancia de la cualificación y composición del Consejo de Administración en el gobierno corporativo, y en el análisis del efecto de la aplicación de la regulación de Basilea III sobre los resultados de los bancos.

JEL: G38, F65.

Palabras clave: gobierno corporativo; banca; Basilea III; Consejo de Administración

ABSTRACT

Corporate governance has become one of the most important attributes in modern companies. It is an essential buttress for the banking sector, not only because of the essential function that develop banks in modern economies, but also for the huge relations that financial institutions have with other economic agents. Two years after the crash of the global economy in 2008, Basel Committee on Banking Supervision (BCBS) decided to publish an actualized global regulation framework for banks. In compliance with these recommendations, there are different elements of corporate governance that have to be taken into account, such as risk management, the role of supervisors, the function of the board of directors, etc. This document is going to focus on the importance of boards' qualifications and compositions, and its consequences over their bank results. This essay is also going to assess Basel's publication effect on banks' performance.

Keywords: corporate governance, banking, Basel III; board of directors

1. INTRODUCCIÓN

El fin de este trabajo es analizar en qué medida las propuestas de gobierno corporativo por parte del Basel Committee on Banking Supervision han influido en la *performance* de las entidades bancarias.

El gobierno corporativo es uno de los pilares esenciales de la banca, y en general en la empresa privada, en la que se analiza las relaciones internas y externas con los *stakeholders* de la corporación. El gobierno corporativo de las entidades bancarias se considera que complementa en la medida en que es un mecanismo que persigue una gestión eficiente de los recursos.

El estudio se centra en el examen de un conjunto de elementos que influyen en el gobierno corporativo de las entidades bancarias: la independencia de los miembros del Consejo de Administración, sus cualificaciones y formación.

Asimismo, el efecto de la regulación bancaria de Basilea III sobre el sector bancario puede contraer beneficios, por el lado de una legislación clara y simple, o pérdidas si dificulta las actividades financieras a las que se dedica el sector. Empíricamente, puede parecer ambiguo al confluir numerosos factores que pueden modificar la *performance* de la banca.

Con un breve análisis de la situación actual del gobierno corporativo en el sector bancario, se intenta profundizar en los principios dictados por el BCBS. Se pretende observar en qué medida pueden afectar dichas recomendaciones y medidas de gobierno corporativo sobre los resultados y *performance* de las instituciones bancarias, a través de un conjunto de análisis econométricos.

2. SITUACIÓN ACTUAL DEL GOBIERNO CORPORATIVO EN EL SECTOR BANCARIO E INCIDENCIA DE LAS PROPUESTAS DE MEJORA DE LA GOBERNANZA CORPORATIVA POR EL BCBS

El objetivo principal de este estudio es analizar en qué medida las propuestas de gobierno corporativo por parte del Basel Committee on Banking Supervision (BCBS en adelante) han afectado de forma significativa sobre la *performance* de las entidades bancarias.

El gobierno corporativo se está convirtiendo en un elemento cada vez de mayor relevancia dentro de la empresa privada. Esta tendencia se ve reflejada en la cantidad de códigos de buenas prácticas que están siendo publicados por organismos internacionales, como por ejemplo los *G20/OECD Principles of Corporate Governance* (OECD, 2015).

Según Johnson, Scholes & Whittington (2010) (pág.95), el gobierno corporativo se podría definir como *las estructuras y sistemas de control mediante los cuales los directivos se mantienen responsables ante aquellos quienes poseen una participación legítima sobre una organización*. Los ejecutivos deben tomar decisiones no solamente pensando en sus propios intereses, sino que deben sopesar las consecuencias de sus actuaciones sobre los actores que interactúan en la firma. El control es primordial para la rendición de cuentas de los directivos a los agentes que interactúan en la firma. El gobierno corporativo crea esos mecanismos de supervisión, favoreciendo la transparencia en la institución.

Un buen gobierno corporativo pasa por el establecimiento de estructuras que aseguren dos pilares importantes: la actuación responsable de los *stakeholders* en favor de los objetivos de la empresa, y el respeto de los derechos e intereses de los mismos por parte de los directivos (Aguilera & Desender, 2012).

El objetivo esencial del gobierno corporativo es ayudar a construir un ambiente de transparencia, responsabilidad y confianza con el fin de promover la estabilidad financiera, la integridad empresarial y la inversión de largo plazo. De esta forma, se pretende apoyar a la mayor inclusión de las sociedades y al crecimiento económico (OECD, 2015) .

Asimismo, los factores políticos suelen marcar el gobierno corporativo de las empresas. Las estructuras de gobernanza corporativa actuales son consecuencia de los elementos políticos del pasado, y las estructuras presentes serán causa de instituciones económicas y políticas futuras (Roe & Vatierno, 2015) .

El objetivo básico de una empresa es la creación de valor. Esto satisface a los trabajadores, que ven asegurados sus puestos de trabajo, y a los propietarios, que reciben mayores rentas al obtener la empresa una rentabilidad mayor.

Con el fin de alcanzar ese objetivo primordial, debe existir un buen gobierno en la corporación, que utilice y distribuya eficientemente los recursos escasos de los que dispone la empresa. Para conseguir esa óptima asignación, el gobierno de la firma debe tener en cuenta a todos los *stakeholders*, ya que si no lo hace surgirán conflictos de intereses entre los diferentes participantes. Esto repercutirá a la firma.

El gobierno corporativo puede verse afectado por cambios en su entorno. Se encuentra muy influido por la estructura de la propiedad de la empresa. La concentración o dispersión del capital va a repercutir sobre el poder que tenga un propietario, lo que es esencial para entender las actuaciones de dicha empresa.

La configuración del Consejo de Administración es otro de los elementos que afectan a la gobernanza corporativa. Suele estar regulada por una estructura legal, con el fin de limitar las malas prácticas en la empresa y proteger los derechos de los agentes participantes (Tripathi, 2013).

La regulación también repercute en el gobierno corporativo. Se legisla con el objeto de forzar a las empresas a adoptar estructuras corporativas de calidad. La regulación se suele fijar conforme a buenas prácticas que han sido llevadas a cabo por alguna firma. En numerosos países desarrollados, los supervisores deben vigilar posibles malas prácticas o incompatibilidades en los consejos de administración.

El BCBS es una institución supranacional que se encarga de fomentar y mejorar la cooperación en materia de supervisión bancaria, teniendo como objetivos la mejora de la calidad de la supervisión y la comprensión a nivel internacional de los elementos fundamentales de la supervisión bancaria. A partir de la crisis financiera

de 2008, el BCBS publicó 13 principios sobre gobierno corporativo para el sector bancario, teniendo en cuenta las recomendaciones del G20/OECD y del FSB (véase Tabla 2.1.).

El gobierno corporativo se vuelve una pieza básica como elemento complementario a la regulación. La clave estará en el cambio de cultura de las entidades bancarias locales y globales, que debe estar fundamentado en la ética y en una buena práctica de la gobernanza corporativa.

Estos principios se fundamentan en aspectos importantes del gobierno corporativo como es la gestión de riesgo, la transparencia y un buen gobierno de la entidad bancaria.

Pero realmente ¿por qué el BCBS se preocupa en diferenciar el gobierno corporativo de la banca respecto del de otras empresas no financieras? Entonces, ¿se puede asumir que todas las empresas no deben tener la misma gobernanza corporativa, y por tanto las mismas políticas?

La diferenciación que realiza el BCBS entre empresas no financieras y entidades bancarias puede deberse a una multitud de razones y factores, que provocan que las políticas y las medidas que adoptan los bancos sean diferentes a los que toman las empresas no financieras. Se va a tratar de justificar esta distinción con la explicación de una serie de elementos que participan en varios de estos 13 principios de gobierno corporativo.

En primer lugar, con el análisis de la definición y características principales de una entidad bancaria se puede observar alguna de estas diferencias tan representativas. Un banco es un **intermediario financiero** que opera dentro del sistema financiero de un país, el cual controla el mecanismo de pagos. Un intermediario financiero se puede considerar una institución financiera que capta fondos, que se corresponden con sus pasivos, los cuales les presta a un tercer demandante de recursos financieros, que conformarán sus activos (Boyd, 2008).

Tabla 2.1. Síntesis de los 13 principios de gobernanza corporativa para entidades bancarias propuestas por el BCBS.

Principios de Gobierno Corporativo	Descripción
1. Responsabilidades generales del Consejo de Administración	El consejo tiene responsabilidades totales sobre el banco, que abarcan la supervisión y aprobación de las acciones de los ejecutivos sobre los objetivos estratégicos del banco y la cultura y estructura corporativa.
2. Composición y cualificación del Consejo de Administración	Los miembros del consejo deben estar y mantenerse cualificados, tanto de forma colectiva como individual, para sus posiciones. Deben entender su posición de supervisión y de gobierno corporativo, y estar en disposición de mostrar juicios objetivos sobre los asuntos del banco.
3. Estructura y prácticas propias del Consejo de Administración	El consejo debe definir estructuras y prácticas de gobierno corporativo apropiadas, y proporcionar los medios necesarios para que dichas prácticas sean seguidas y analizadas habitualmente con el objeto de ver su eficacia.
4. Dirección ejecutiva senior	Bajo la dirección y la supervisión del consejo, los ejecutivos senior deberán dirigir las actividades del banco de forma coherente con la estrategia de negocio, remuneración, exposición al riesgo y otras políticas consideradas y aprobadas por el Consejo de Administración.
5. Gobernanza de estructuras de grupos corporativos	En grupos corporativos, el consejo tiene responsabilidades totales del grupo en su conjunto, y es responsable del establecimiento y realización de una infraestructura de gobierno corporativo clara y apropiada con los negocios y riesgos del grupo. El consejo y los ejecutivos senior deben entender y conocer la estructura organizativa y los riesgos que conllevan las actividades del grupo.
6. Función de la gestión del riesgo	Los bancos deben tener una función independiente y efectiva de la gestión del riesgo, bajo la dirección de la figura del Chief Risk Officer (CRO), que debe ser independiente y tener acceso al consejo y a los recursos necesarios.

- 7. Identificación, seguimiento y control del riesgo** Los riesgos deben ser identificados, seguidos y controlados por la estructura colectiva del banco, y por la entidad interna afectada por el riesgo. La sofisticación de la gestión del riesgo y la infraestructura de control interno debe ajustarse a los cambios del perfil de riesgo del banco, a la situación externa de riesgo y a las prácticas de la industria.
- 8. Comunicación del riesgo** Una infraestructura efectiva de gestión del riesgo demanda una comunicación del riesgo sólida dentro del banco, a través de la organización llegando a los ejecutivos senior y al Consejo de Administración.
- 9. Cumplimiento con las leyes y normas** Los directivos del banco son responsables de la supervisión del cumplimiento normativo. El consejo debe establecer una función de cumplimiento normativo, aprobando métodos y políticas para identificar, evaluar y detectar actividades que tengan riesgo de cumplimiento.
- 10. Auditoría interna** La función de auditoría interna debe otorgar una garantía independiente al Consejo de Administración y debe apoyar a los ejecutivos senior y al consejo a impulsar un proceso efectivo de gobernanza.
- 11. Remuneración** La estructura de remuneración y salarios del banco debe ser coherente con las prácticas de gobierno corporativo y gestión del riesgo.
- 12. Transparencia y divulgación de información** La gobernanza del banco debe ser transparente hacia sus *shareholders* (depositantes, inversores, accionistas, participantes de los mercados financieros, etc.) en relación con las actividades del banco.
- 13. El papel de los supervisores** Los supervisores deben guiar y supervisar el gobierno corporativo de los bancos, comprendiendo una evaluación y contacto constante con los consejos y los ejecutivos senior. Deben proponer mejoras y cambios en la estructura de gobierno corporativo de los bancos si son necesarios. Deben compartir información y cooperar con otros supervisores.

Fuente: Elaboración propia a partir de BCBS (2015).

Aparte de intermediarios financieros, los bancos son entidades que captan recursos financieros de sus clientes, principalmente a través de depósitos, e invierten o prestan esos fondos en diversas actividades con el objeto de obtener una rentabilidad significativa (Schooner & Taylor, 2010). Las **entidades de depósitos** remuneran a sus clientes por la cesión de recursos financieros con parte de las ganancias obtenidas por sus actividades.

Sin embargo, en las empresas no financieras no existen ni captación de depósitos ni se dedican a la prestación de recursos como actividad principal. Las empresas no financieras se centran en la creación de valor, obteniendo su rentabilidad, a partir de la producción de bienes o prestación de servicios en uno o varios sectores económicos (no relacionados con el mercado de dinero directamente).

Otra cuestión trascendental que diferencia al sector bancario del resto de sectores económicos, es que su actividad económica se basa fundamentalmente en **activos fiduciarios o no tangibles**. Los activos reales tienen un peso mínimo en los balances de las instituciones financieras. Al tener esta estructura, los bancos quebrados deben liquidar todos sus activos para satisfacer las obligaciones (pasivos) siguiendo un determinado orden jerárquico según la tipología de los activos financieros. Esta medida de prioridades puede provocar que la quiebra de una entidad bancaria se extienda por todo el sistema financiero, al no considerar que pueda repercutir sobre entidades débiles o inestables.

No obstante, las empresas no financieras poseen en sus balances una gran proporción de activos reales, tanto en mercaderías, instalaciones o bienes de capital. Esta diferente composición de activos también condicionará el gobierno corporativo, en especial en la gestión del riesgo y su continua evaluación.

Los principales acreedores de los bancos son los depositantes, los cuales están sujetos al Fondo de Garantía de Depósitos que cubre hasta 100.000 euros por entidad bancaria y depositante. Sin embargo, las empresas no financieras no están relacionadas con los depositantes de manera fija. Éstas tienen como principales acreedores a sus proveedores de *inputs* o entidades de crédito. Esta diferencia va a provocar que el gobierno corporativo sea diferente, ya que las empresas no

financieras tendrán en mayor consideración estos *stakeholders*. Esto es debido a que están más agrupados y concentrados, por lo que pueden tener mayor presión sobre la toma de decisiones. En cambio, los depositantes, al no estar reunidos en torno a un grupo de interés en la entidad bancaria, no tendrán tanta influencia sobre la gobernanza corporativa.

El gobierno corporativo de empresas financieras y no financieras debe ser distinto, porque la estructura y composición es diferente en un banco que en una compañía no financiera. A su vez, ambos grupos tienen dispares actividades nucleares y se enfrentan a diferentes situaciones y escenarios económicos.

Sin embargo, no todas las entidades bancarias son iguales, principalmente se puede diferenciar entre banca local y banca global. Esta distinción generalizada muestra que su rango de actividades e importancia en la economía varía, lo que repercute en el desarrollo del gobierno corporativo.

Luego, ¿deben aplicar el mismo gobierno corporativo todas las corporaciones bancarias? La respuesta es que el gobierno corporativo de los bancos tampoco será el mismo, ya que se encuentran ante diferentes contextos y escenarios económicos.

A partir de una breve explicación de la definición y las características básicas de la banca global y local, se podrá discernir las divergencias existentes entre ambos grupos. Estas diferencias son la causa de la aplicación de distintas políticas de gobernanza corporativa, porque se enfrentan a diferentes tipos de riesgos y oportunidades.

La banca global son entidades bancarias que operan en varios países para prestar servicios bancarios y financieros. La creación de filiales en otros países tiene como finalidad la diversificación de la actividad a otras regiones geográficas, donde deberán competir en precios o en calidad con la banca local correspondiente. Asimismo, los bancos globales pueden centrarse en algún nicho de mercado, en el apoyo a multinacionales pertenecientes a su propia nación, o a la prestación de un servicio en el cual están especializados, y por tanto, tendrán ventaja competitiva respecto a la banca local (Smith, Walter, & DeLong, 2012).

Además, los bancos globales deben ser grandes en términos de volumen de activos y tener presencia en varios países, donde deben tener cuotas de mercado elevadas. Deben enfrentarse a diversos sistemas de regulación, lo que puede afectar a su búsqueda de eficiencia. Esto se está reduciendo por la incorporación de recomendaciones y normativas internacionales a la regulación bancaria nacional.

Sin embargo, la banca local se centra en un mercado más pequeño y específico. No diversifica suficientemente su cartera de activos, debido a que se concentra en un área geográfica determinada. Es un tipo de banca muy ligada a la evolución económica de la zona geográfica en la que está situada, y muy dependiente de la estructura productiva de la región en la que ofrece sus servicios. Este tipo de modelo de negocio puede ser más cercano con los clientes y los depositantes.

Al tener dos formas de actuar diferentes, el gobierno corporativo no será el mismo, ya que no es equivalente concentrar el negocio en una región determinada que definir una estrategia para un conjunto de mercados tanto a nivel nacional como internacional. La toma de decisiones, el control sobre la dirección ejecutiva, la exposición y gestión de riesgos van a ser muy distintos, lo que implica que el gobierno corporativo no será idéntico. Asimismo, no se debe olvidar que concurrirán diferencias de gobernanza corporativa a nivel geográfico, lo que es racional.

Desde un punto de vista del conjunto de los 13 principios sobre gobernanza corporativa, se debe aplicar para todo el conjunto general de bancos, pero algunos principios están más focalizados para la banca global, como por ejemplo la gestión del riesgo, el tratamiento del riesgo sistémico, la gobernanza de estructuras de grupos corporativos, etc. En teoría, la *performance* de la banca local y global mejorará si ambos grupos cumplen con las recomendaciones del código de buenas prácticas establecido por el BCBS.

A continuación, se va a explicar una serie de aspectos que indican que las empresas no financieras no son iguales a las entidades bancarias, y justifican la existencia de los principios que se van a analizar en este estudio. Estas divergencias son la causa de que el gobierno corporativo no sea el mismo en los grupos analizados, y por lo

tanto, se publiquen códigos de buen gobierno para entidades bancarias como el explicado.

En los 13 principios de gobernanza corporativa para entidades bancarias, se analiza el elemento de **gestión del riesgo, su control, seguimiento y supervisión y la comunicación** del mismo a lo largo de toda la estructura corporativa. Se corresponden con el sexto, séptimo y octavo principio respectivamente.

Estos 3 principios están muy relacionados con la situación posterior a la quiebra, que se puede dar tanto en una entidad bancaria o una firma no financiera. Al declararse insolvente una entidad financiera, se producen ataques de pánico en los clientes, los cuales acuden rápidamente a sacar sus ahorros, son los denominados *bank runs*. Esto no ocurre en una empresa no financiera. Al quebrar los bancos, se producen consecuencias negativas sobre los clientes y sobre los inversores. Por el contrario, en las empresas no financieras solo afecta a los inversores directamente.

La quiebra de un banco puede tener su repercusión sobre otras entidades de depósito o sobre todo un sistema financiero, y por tanto, iniciar un contagio sistémico. Contrariamente, la quiebra de una empresa no financiera solo perjudicará a los inversores de la misma, pero es poco probable que repercute a una economía. Esto dependerá principalmente del tamaño de la empresa en la economía.

En toda institución financiera, una parte fundamental de la responsabilidad de una quiebra depende del Director General (CEO) y del Consejo de Administración, a través de una exposición arriesgada. Otra parte recae sobre el regulador y el ente supervisor de las instituciones financieras. Y por último, una tercera parte depende de los modelos de gestión de riesgos, que no funcionan cuando hay grandes shocks en los mercados (Chorafas, 2012). Por lo tanto, hay muchos factores que afectan a las quiebras, y varios de ellos son fundamentales en el gobierno corporativo.

Sin embargo, la creación de grandes corporaciones financieras y bancarias puede conllevar graves consecuencias en la economía global si éstas quiebran o se encuentran en una situación crítica. Todo se concentra en torno al riesgo sistémico, que es el riesgo de colapso y derrumbe de un sistema financiero (Smith, Walter, & DeLong, 2012). En este aspecto, es donde el gobierno corporativo de la banca

global juega un papel más importante que en banca local. La gobernanza corporativa debe conocer, superar y evaluar constantemente esos riesgos, que afectan directamente a la banca global y a los sistemas financieros, e indirectamente a la ciudadanía.

Hay que destacar que no todos los bancos globales son portadores de riesgo sistémico, sino que dentro de la banca global se encuentran los bancos que poseen riesgo sistémico. Éstos han sido denominados por la Financial Stability Board (FSB en adelante) y el BCBS como Systemically International Financial Institutions (SIFIs en adelante). Pese a que no toda la banca global es portadora de riesgo, puede propagarlo a otros mercados en un posible caso de contagio. Por esta razón, el gobierno corporativo cobra mayor relevancia en banca global que en banca local.

El FSB y el BCBS han elaborado una lista de entidades financieras que poseen riesgo sistémico (SIFIs) en caso de quiebra. Las instituciones financieras analizadas son en su mayoría bancos, pero también hay aseguradoras e inversores institucionales. Se identifican a partir de una metodología, realizada por el Comité, que incluye tanto indicadores cuantitativos como cualitativos.

En el ámbito bancario, dentro de la SIFIs se encuentra el grupo de los Global Systemically Important Banks (G-SIBs en adelante), que son los bancos globales que poseen riesgo sistémico. El BCBS ha realizado una lista, que se actualiza anualmente, donde incorpora los bancos considerados como G-SIBs¹. La denominación de G-SIBs, y por tanto SIFIs, tiene sus consecuencias sobre la cantidad de capital a aprovisionar según los estándares de Basilea III. Con el surgimiento de Basilea III, se produce una nueva clasificación bancaria, porque divide el sector bancario entre G-SIBs y el resto de entidades bancarias.

La designación de G-SIBs dentro del sector bancario en una lista no es un acto casual. El riesgo sistémico afecta a las grandes corporaciones financieras, que deben tomar medidas extraordinarias para poder reducirlo. El riesgo sistémico debe estar siempre considerado en el gobierno corporativo, ya que no solo afecta a las entidades perjudicadas, sino que también tiene sus consecuencias sobre la

¹ Véase lista en ANEXO 1. Lista de los Global Systemically Important Banks (G-SIBs), definidos por la FSB y el BCBS.

economía real y la sociedad. La crisis financiera y económica del año 2008 conllevó grandes costes sociales (ej. aumento del desempleo, deuda pública, etc.), y se extendió por varios países gracias a la globalización. Por estas razones, es importante controlar y regular las praxis de las entidades financieras y divulgar sus buenas prácticas.

El gobierno corporativo debe impedir que estas situaciones se produzcan a través de una excelente gestión del riesgo, su comunicación dentro de la entidad, y un buen seguimiento y control del mismo. Esto cobra mayor importancia en el sector bancario al intervenir los depositantes y el carácter estratégico de los bancos en la economía. El seguimiento de estas acciones va a contribuir teóricamente a la mejora del *performance* de las entidades bancarias, ya que serán más eficientes y no se expondrán a riesgos innecesarios.

Asimismo, otro aspecto que aparece en este compendio de principios de gobierno corporativo es la **regulación**. Se identifica con el noveno principio, que está relacionado con el cumplimiento de la normativa bancaria, y la supervisión por el Consejo de Administración y la dirección ejecutiva.

La regulación no es la misma entre entidades bancarias y compañías no financieras. El sector bancario es la actividad económica más regulada en las economías desarrolladas. Está sometido a grandes restricciones y controles a los que la mayoría de las empresas no financieras no están sujetas. Una causa de esta regulación es la opacidad de los bancos, pero existen otras razones que se han justificado a lo largo del tiempo. Para Boyd (2008), existen tres motivos principalmente. Los bancos son agentes que se ven afectados por la política monetaria. La interacción entre los bancos centrales y su sector bancario es un medio fundamental de transmitir la política monetaria a los mercados. En segundo lugar, la quiebra de entidades financieras suele conllevar costes sociales, que los gobiernos desean mitigar. Por último, señalar el atractivo del sector en sí mismo para las autoridades, debido a la creación del dinero y al control y distribución de la inversión.

La regulación influye de forma decisiva sobre el gobierno corporativo y en consecuencia sobre la toma de decisiones, sobre todo en el caso de las entidades bancarias. Un ejemplo es el cumplimiento normativo de los estándares que impongan los supervisores al sector bancario. Teóricamente la imposición de mayor regulación va a reducir la eficiencia de los bancos, principalmente si operan en varios países con diferentes regulaciones. Esta reducción de eficiencia llevará consigo una disminución de la *performance* de las entidades bancarias. Por ello, es necesaria una regulación clara y simple que favorezca las actividades bancarias y económicas.

No obstante, dentro de la regulación del sector bancario cabe subrayar la reciente significación e importancia de la normativa bancaria Basilea III en el gobierno corporativo de las entidades bancarias, porque la regulación ha modificado grandes aspectos de la actividad de estas instituciones.

Las causas del surgimiento de Basilea III han sido la creciente globalización del sector bancario y la profunda crisis financiera del año 2008, que han provocado que la guía de Basilea II se haya desactualizado.

El objetivo de Basilea III es establecer una serie de reformas para renovar las normas de liquidez del sistema financiero y fortalecer el capital global tanto en el ámbito nacional como internacional. Como indica el Basel Committee on Banking Supervision (2011) (pág.1), el objetivo primordial es *to improve the banking sector's ability to absorb shocks arising from financial and economic stress [o] reducing the risk of spillover from the financial sector to the real economy*.

Basilea III apuesta por una buena gobernanza corporativa a través de la mejora de la dirección del riesgo y el gobierno de las entidades financieras promoviendo la transparencia. Pretende mejorar la estabilidad y calidad del capital de la banca, evitar un exceso de confianza sobre el préstamo a corto plazo e impedir unos ratios elevados de apalancamiento en los balances de las entidades bancarias. Se constituye como recomendaciones que evitarán errores del pasado, sobre todo los de la última crisis financiera.

Basilea III ha fijado dos grandes bloques, que son el capital y la liquidez que han supuesto un cambio importante en términos de gobierno corporativo.

El capital se desagrega en tres pilares. Se realizan indicaciones en el primer pilar sobre la naturaleza del capital², una actualización de los requerimientos de capital³, el apalancamiento financiero y la cobertura del riesgo. El segundo pilar del capital se corresponde con la gestión del riesgo y supervisión, que se centra en la mejora de la gobernanza corporativa. El tercer y último pilar del capital es la disciplina de mercado, que comprende requisitos actualizados de transparencia y divulgación de información de cada entidad financiera.

Debido a la condición de algunas entidades bancarias como SIFIs, y por tanto a su naturaleza sistémica, el BCBS otorga un tratamiento específico a estas instituciones financieras. En el Tier 1 deben mantener entre 1,0 - 2,5% adicional, dependiendo de la importancia sistémica del banco en cuestión.

La segunda parte del Basilea III es la liquidez, en especial se enfoca en la liquidez global y el control de la supervisión. Se presenta el ratio de cobertura de liquidez, en inglés Liquidity Coverage Ratio (LCR). Con el LCR se busca la tenencia de activos líquidos de gran calidad. También se explica el Net Stable Funding Ratio (NSFR), que tiene una visión estructural de largo plazo en el que se busca paliar posibles irregularidades en la liquidez. Se incentiva a las entidades financieras el uso de fuentes de financiación estables en el largo plazo, evitando un sobreuso de la financiación en el corto plazo y exposición a riesgos innecesarios, muy acorde con los 13 principios de gobierno corporativo para bancos.

Tanto la primera parte de Basilea III, el capital, como la segunda parte, la liquidez, son elementos que han modificado la forma de aplicar el gobierno corporativo en las entidades bancarias a nivel internacional.

La aplicación de Basilea III en el ámbito normativo del sector bancario puede tener una repercusión inmediata sobre la *performance* de las entidades bancarias.

² Véase en ANEXO 2 las definiciones que realiza el BCBS sobre los diferentes tipos de capital y fondos que se deben provisionar.

³ Véase en ANEXO 3 los requisitos de capital con Basilea II y III, y los fondos previsto en Basilea III.

Racionalmente, un aumento de las exigencias de capital y un mayor control sobre las actividades bancarias va a proporcionar más seguridad, y por tanto un efecto positivo sobre las cuentas de los bancos. Pero, por el contrario, un endurecimiento de las leyes bancarias va a afectar a la eficiencia de la banca en el caso de que se apliquen de forma inadecuada. A lo largo del trabajo, se planteará si el efecto de Basilea III, a partir de la publicación de la normativa bancaria, es significativo, o inversamente, el efecto no ha tenido influencia sobre la *performance* de los bancos.

Unos de los elementos más importantes dentro de un banco o una firma es el **Consejo de Administración**. Los principios de gobernanza corporativa para entidades bancarias también hacen referencia a dicho consejo en el primer, segundo y tercer principio. Otro principio altamente relacionado es la política de remuneraciones en la corporación, pero en especial a los consejeros y a los directivos ejecutivos.

La Composición y Estructura del Consejo de Administración pueden ser diferentes entre entidades no financieras y bancarias, lo que va a repercutir directamente en la gobernanza corporativa, la cual será dispar. Asimismo, las políticas de remuneraciones hacia los miembros del Consejo de Administración podrán variar entre empresas financieras y no financieras.

Para contrastar empíricamente las diferencias entre los bancos y las corporaciones no bancarias se ha realizado un estudio estadístico, a partir de la base de datos BoardEx, abarcando aspectos de gobierno corporativo en empresas y bancos de Norte de América y Europa. Con este análisis descriptivo, se pretende mostrar que estas divergencias teóricas también se muestran en la práctica y en el modo de funcionamiento de dichas instituciones (Tabla 2.2.).

Tabla 2.2. Análisis descriptivo de la composición del Consejo de Administración en Europa y Norteamérica.

		Ejecutivos Senior en el Consejo		Consejeros Independientes en el Consejo	
		<i>Bancos</i>	<i>Empresas No Financieras</i>	<i>Bancos</i>	<i>Empresas No Financieras</i>
Europa	Media	13,36	7,17	5,47	3,30
	Desv. Típ.	5,68	4,61	4,95	3,01
	Mediana	12	6	5	3
	N	33.359	462.375	33.359	462.375
Norteamérica	Media	10,25	7,11	8,90	5,71
	Desv. Típ.	3,63	3,51	3,43	3,14
	Mediana	10	7	9	6
	N	91.612	1.025.083	91.612	1.025.083

Fuente: Elaboración propia, a partir de datos de BoardEx.

La política de remuneraciones de los integrantes de los Consejos de Administración es un pilar característico del gobierno corporativo. En la Tabla 2.3., se puede ver que la proporción de retribuciones a los consejeros en concepto de Bonus es más elevada en el sector bancario que en el no financiero. También muestra diferencias geográficas, siendo este porcentaje mayor en Europa que en Norteamérica. Este hecho puede indicar que los miembros del Consejo de Administración de una entidad se les remuneran en función de los resultados en mayor medida en términos porcentuales que los consejeros de firmas no financieras. Esto va a tener repercusiones sobre el gobierno corporativo de las entidades bancarias, y por tanto, será diferente al gobierno de las corporaciones no financieras.

Tabla 2.3. Análisis descriptivo de la política de remuneraciones y tamaño del Consejo de Administración en Europa y Norteamérica.

		Bonus / (Bonus + Salario)		Tamaño del Consejo de Administración	
		<i>Bancos</i>	<i>Empresas No Financieras</i>	<i>Bancos</i>	<i>Empresas No Financieras</i>
Europa	Media	0,42	0,22	17,57	10,15
	Desv. Típ.	0,23	0,24	6,71	5,38
	Mediana	0,46	0,16	17	9
	N	1.708	81.602	33.359	462.375
Norteamérica	Media	0,538	0,485	11,896	8,955
	Desv. Típ.	0,199	0,217	3,838	3,997
	Mediana	0,54	0,5	11	9
	N	2.244	41.265	91.612	1.025.083

Fuente: Elaboración propia, a partir de datos de BoardEx.

Otro elemento que afecta al gobierno corporativo es la estructura y composición del Consejo de Administración. En las dos tablas anteriores, se muestra el tamaño, el número de ejecutivos senior y los miembros independientes en el Consejo. El Consejo de Administración es un mecanismo de supervisión y control a los ejecutivos de las entidades. Es esencial que los miembros de este Consejo estén suficientemente formados y entiendan la toma de decisiones de la dirección ejecutiva. A su vez, dentro de las buenas prácticas de gobierno corporativo, debe existir una proporción considerable de consejeros independientes, dando juicios objetivos, ajenos a los intereses de los ejecutivos u otros *stakeholders*.

El tamaño, el número de ejecutivos senior y los miembros independientes en el Consejo tienen valores mayores en entidades bancarias que en empresas, tanto si atendemos a los criterios de media como a los de mediana. Además, no aparecen diferencias geográficas, se produce tanto en Europa como en Norteamérica. Esto indica que los consejos de administración en el sector bancario son mayores, donde hay un gran número de ejecutivos senior y consejeros independientes en comparación con el sector no financiero. No obstante, la independencia de los consejeros varía respecto a las áreas geográficas en los dos grupos examinados.

Todos estos aspectos analizados reflejan que en cuestiones de gobierno corporativo, las entidades bancarias y las empresas no financieras son diferentes, y por lo tanto, se van a comportar de forma desigual en temas de gobernanza corporativa. La naturaleza y estructura del gobierno es diferente, y consiguientemente, el comportamiento ante los mismos escenarios puede ser no similar en términos de gobierno. Es necesario distinguir entre ambos grupos, debido a que propondrán acciones y políticas de gobierno corporativo particulares y divergentes entre sí.

Tras la publicación de este conjunto de principios sobre gobernanza corporativa en el sector bancario, teóricamente se tiene que percibir un aumento de la *performance* de los bancos al adoptar buenas prácticas, como por ejemplo en los casos de independencia de los consejeros y la importancia de las cualificaciones y formación en el Consejo de Administración. Al aumentar el conocimiento y la objetividad en el Consejo, se debe observar un incremento de la *performance* de la entidad bancaria.

Las medidas de gobierno corporativo intentan promover las buenas prácticas y evitar una mala praxis por parte del cuerpo ejecutivo de una institución financiera. Además, en algunos países se han ido tomando medidas importantes contra los dirigentes y ejecutivos que condujeron a entidades bancarias a su quiebra. Un ejemplo es Islandia que ha encarcelado a varios ejecutivos de entidades bancarias quebradas a partir de la crisis financiera de 2008 (Robinson & Valdimarsson, 2016).

Después de analizar la existencia de recomendaciones exclusivas para el sector bancario sobre gobierno corporativo, se debe ahondar e incidir en los mecanismos de gobierno que tienen a su disposición las entidades bancarias, con la finalidad de mejorar la gobernanza corporativa en el mismo.

En este sector, el Consejo de Administración se convierte en el mecanismo más relevante, ya que las OPAs hostiles no funcionan en banca y los principales acreedores son los depositantes, que están sujetos al Fondo de Garantía de Depósitos.

Por lo tanto, el Consejo de Administración se convierte en un mecanismo fundamental de control, supervisión y consejo a la dirección ejecutiva. El resto de mecanismos tienen un efecto muy reducido en las entidades bancarias, lo que convierte al Consejo de Administración en un sitio primordial en asuntos de gobernanza corporativa.

Los principios de gobierno corporativo para la banca establecen pautas para el Consejo de Administración en sus dos funciones esenciales que son la supervisión y el consejo a la junta directiva. Los códigos de buen gobierno se fundamentan en buenas prácticas y son publicados por organismos multilaterales, en este caso el BCBS. Estos códigos promueven la aparición de un buen gobierno y contribuyen a mejorar la *performance* de las entidades bancarias.

Este trabajo se centrará fundamentalmente en el análisis de la composición y cualificación del Consejo de Administración, con el fin de analizar si realmente afectan directamente a la *performance* de la entidad bancaria.

3. HIPÓTESIS Y PLANTEAMIENTO DEL ESTUDIO

El objetivo de este estudio es analizar en qué medida las propuestas de gobierno corporativo por parte del Basel Committee on Banking Supervision han afectado de forma significativa sobre la *performance* de las entidades bancarias. Asimismo, se estudiará la posible influencia de la normativa de Basilea III sobre los niveles de *performance* de las entidades del sector bancario. El trabajo se centra en el examen de un conjunto de tres hipótesis fundamentalmente.

Como se ha podido analizar, en el apartado de Basilea III, el efecto de la implantación de Basilea III es bastante ambiguo desde el punto de vista teórico. Puede ser positivo o negativo en los periodos posteriores en función de que factores se haya regulado. En otras palabras, se va a observar si la regulación bancaria influye en la toma de decisiones de los bancos para la obtención de rentabilidad. Ver si el efecto de la incorporación de Basilea III a la normativa bancaria es significativo sobre la *performance* de las entidades bancarias. La **primera hipótesis** tratará de responder a la siguiente pregunta: ¿La incorporación de la normativa de Basilea III ha afectado significativamente sobre los resultados y la rentabilidad de la banca?

Este estudio pretende contrastar el principio de cualificación relativo al Consejo de Administración de los bancos. La cualificación de los miembros del Consejo es un aspecto destacado en los códigos de buen gobierno, ya que un mayor conocimiento de la entidad bancaria y de los escenarios en los que interactúa, va a permitir a los consejeros supervisar la toma de decisiones y aconsejar a la dirección ejecutiva. Para corroborar la relevancia de la formación de los miembros del Consejo de Administración, se va a plantear la **segunda hipótesis**: ¿Una mayor cualificación de los dirigentes del banco se va a corresponder con una mayor *performance*? La respuesta a esta pregunta nos indicará si la cualificación de los miembros del Consejo de Administración es un factor esencial para la creación de valor en la entidad bancaria.

Por último, hay que destacar la relevancia de la independencia en el Consejo de Administración. Esta independencia va a permitir que los consejeros sean más objetivos con la realidad económica-financiera de la entidad, y no tendrán conflictos

de intereses dentro de la misma, lo que les permitirá tomar decisiones más beneficiosas para la empresa. La **tercera hipótesis** se basa en examinar si la proporción de miembros independientes de los Consejos de Administración va a mejorar la *performance* del banco. La relación independencia del consejo-*performance* se espera que sea positiva por los razonamientos teóricos expuestos anteriormente.

3.1. VARIABLES ANALIZADAS EN EL ESTUDIO

Se han escogido una serie de variables que están relacionadas con la *performance* de las entidades bancarias, con las hipótesis planteadas y con características significativas que vienen recogidas por la normativa de Basilea III. Se han estudiado estas variables en tantos por uno para homogeneizar su análisis.

Las variables relacionadas con la actuación y resultados de la entidad financiera, esto es, las que miden la *performance*, van a ser el **Return On Assets** (ROA en adelante) y en el modelo y el **Return On Equity** (ROE en adelante). En este caso, ambas variables que miden la *performance* tienen carácter contable. El ROA va a permitir ver cómo evoluciona el nivel de beneficios respecto al total de activos. Asimismo, va a ser útil para recoger el efecto de la caída de los precios de los activos financieros, como consecuencia de la crisis financiera del año 2008. El ROE va a reflejar la evolución de los beneficios sobre el total de capitales propios (patrimonio neto).

Se ha insertado el **activo total** de los bancos en **logaritmos neperianos** (*asset* en el modelo), con el fin de recoger el tamaño de cada entidad bancaria.

También se incorpora el **número de miembros del Consejo de Administración en logaritmos neperianos** (*bsize* en el modelo), para recoger el tamaño de los Consejos de Administración en los bancos.

Se han incorporado un conjunto de variables macroeconómicas que recojan el contexto general de los países y sus diferencias geográficas:

- La **Tasa interanual del PIB** en su país de residencia (*gdp* en el modelo), que mide la tasa de crecimiento de la economía. Afectará en mayor medida a los

bancos que concentren acentuadamente sus actividades en su nación, y reduciendo su diversificación a terceros países.

- La **Rentabilidad interanual del Índice Bursátil de referencia nacional** (*index* en el modelo), que mide la tasa de variación anual de los índices bursátiles. Se ha tomado como punto de referencia el 31 de mayo de cada año.
- La **Inflación** (*inflation* en el modelo), que mide la variación en los precios de los países cuyos bancos han sido analizados. Se ha tomado esta variable debido a la existencia de primas de inflación que provocan que la rentabilidad nominal sea más elevada.
- El **Tipo de Interés de Financiación del Banco Central** a las entidades bancarias (*rate* en el modelo), que mide el coste de los bancos por recibir liquidez por parte de su autoridad monetaria.

Las variables relacionadas con la regulación bancaria de Basilea III son:

- El **Coeficiente Tier 1** (*tier* en el modelo), que mide el grado de leverage o apalancamiento. Según Basilea III, el requerimiento mínimo de equity (fondos propios) es del 4,5% sobre los activos de riesgo, aunque los bancos suelen tener un mayor porcentaje.
- El **ratio préstamos netos / depósitos de clientes y deuda a corto plazo** (*netloans* en el modelo), que es una medida de exposición al riesgo en el corto plazo por parte de las entidades bancarias.
- El ratio de **préstamos con elevado riesgo de impago / total de préstamos brutos** (*npl* en el modelo), que es un indicador del riesgo que asume el banco con la concesión de préstamos.
- El ratio de **activos líquidos / depósitos de clientes y deuda a corto plazo** (*liquidasset* en el modelo), que señala el grado de liquidez que posee la entidad financiera en caso de quiebra o necesidades elevadas de liquidez.

Desde el punto de vista de los principios de gobierno corporativo señalados por el BCBS y las hipótesis realizadas en el trabajo, cabe destacar el uso de las siguientes variables:

- El ratio de **Consejeros Independientes / total miembros del Consejo de Administración** (*indep* en el modelo), que recoge la independencia de los miembros de dicho consejo sobre la empresa en la toma de decisiones y supervisión sobre los directivos ejecutivos de las entidades bancarias.
- **Cualificaciones** de los miembros del Consejo de Administración (*qualifi* en el modelo). Se trata de una variable ficticia (*dummy* en inglés) que diferencia entre los consejeros que tienen menos de 3 certificados académicos o profesionales (desde el nivel universitario) y los que tienen más. Se considera en esta variable 3 títulos como la frontera que distingue a un individuo muy cualificado de otro menos cualificado. Es una selección subjetiva, pero exigente con los estándares propuestos en los principios de gobierno corporativo propuesto por el BCBS. Una vez obtenida el valor de la ficticia se calcula la media de esta variable para el Consejo de Administración en un periodo determinado.
- **Efecto de Basilea III** (*baseI* en el modelo). Es una variable ficticia que toma valores nulos antes de la publicación del documento de Basilea III en el año 2010. A partir del año 2010, tomará el valor 1. Esta variable será determinante para ver cuál es el efecto de la regulación de Basilea III sobre el *performance* de los bancos.

3.2. MODELOS APLICADOS

Antes de definir los modelos especificados, se ha dividido las variables en tres grupos bien diferenciados. En primer lugar, hay que destacar a las variables explicadas, que en este caso serán la ROA y ROE. En segundo lugar, las variables de control son las variables que intentan explicar la variable dependiente. El tercer grupo son las variables de hipótesis, que serán las encargadas de contrastar las hipótesis o responder a las preguntas realizadas antes del trabajo.

Tabla 3.1. Variables que componen cada uno de los modelos propuestos.

VARIABLES DEPENDIENTES	<i>Roa ; Roe</i>
VARIABLES DE CONTROL	<i>Asset ; Bsize ; Gdp ; Indep ; Index ; Inflation ; Liquidasset ; Netloans ; Npl ; Tier ; Rate</i>
VARIABLES DE HIPÓTESIS	<i>Basel ; Qualifi</i>

Fuente: Elaboración propia

El modelo está diseñado de la siguiente forma:

$$Roa = f(asset, bsize, gdp, indep, index, inflation, liquidasset, netloans, npl, tier, rate, basel, qualifi)$$

$$Roe = f(asset, bsize, gdp, indep, index, inflation, liquidasset, netloans, npl, tier, rate, basel, qualifi)$$

Sin embargo, esas serían las funciones para un periodo temporal. Como se va a analizar a través de varios periodos temporales se van a utilizar datos de panel a través del software Stata. Al utilizar información de entidades bancarias de varios periodos temporales, se van a encontrar datos no disponibles, por lo que se ha procedido a realizar un panel desequilibrado.

Se va a proceder a proponer un modelo estático de datos de panel con la versión aumentada del estimador de Arellano-Bond. Se realizará dicho modelo con ROA como variable explicada, y a continuación, se realizará el mismo procedimiento pero la variable explicada será ROE.

3.2.1. Modelo estático de datos de panel con la versión aumentada del estimador de Arellano-Bond

El modelo utilizado es el siguiente:

$$y_{it} = \beta_1 * X_{it} + \beta_2 * g_{it} + V_{it} \quad i = 1 \dots N \quad t = 1 \dots T$$

$$\text{y donde } V_{it} = U_i + \varepsilon_{it}$$

Siendo

y_{it} Vector compuesto por observaciones de la variable explicada

X_{it} Vector de covariables estrictamente exógenas

g_{it}	Vector de covariables endógenas y covariables predeterminadas (retardos impuestos). Suele estar correlacionado con g_{it} .
V_{it}	Efectos a nivel individual no observables
e_{it}	Residuos derivados de las observaciones
β_1 y β_2	Vector de parámetros (a estimar)

En el vector g_{it} , las variables predeterminadas (retardos) estarán correlacionadas con el pasado. En cambio, las variables endógenas puede estar correlacionas en el pasado y en el presente.

También se asume: $E(e_{it}) = E(u_i) = E(e_{it} * u_i) = 0$; $E(e_{it} * e_{js}) = 0$ $i \neq j$

Realizando el procedimiento, Stata presenta una serie de tests.

En primer lugar, se muestra el test de Arellano-Bond para autocorrelación. Este test se aplica a las primeras diferencias de los residuos, que darán como consecuencia la eliminación de u_i . Se utiliza este test, porque Δe_{it} estará bastante correlacionado con Δe_{it-1} . Como la autocorrelación se mide en niveles y se utiliza primeras diferencias en el modelo, entonces se debe analizar el valor del test en diferencias, esto es, fijándose en el AR (2).

Con la presencia de autocorrelación, los retardos (sobre los regresores o sobre la variable explicada), que son usados como instrumentos, no son estrictamente exógenos. Entonces, los instrumentos no son los adecuados, debido a que los retardos son endógenos.

El test de Arellano-Bond para autocorrelación contrasta una hipótesis nula de incorrelación frente a la alternativa que indica autocorrelación. Por lo tanto, un valor del p-valor nulo rechazaría la hipótesis nula de incorrelación. Esto indicaría que habría problemas de autocorrelación, y que los instrumentos no son los adecuados.

Adicionalmente, Stata provee otros tests con el fin de demostrar la validez de los instrumentos elegidos.

El estadístico de Sargan: No es robusto ante la presencia de heteroscedasticidad o autocorrelación. Se corresponde con la minimización del valor del criterio de la función del método generalizado de los momentos en una fase.

La hipótesis nula es la validez de los instrumentos utilizados, frente a la invalidez si se da la hipótesis alternativa. Cuando el estadístico de Sargan muestra un p-valor nulo, los instrumentos serán no válidos.

El estadístico J de Hansen: Va a aparecer siempre, porque se usa el modelo de estimación en dos fases o pasos (*two-step estimation* en inglés). Minimiza el valor del criterio de la función del método generalizado de los momentos en dos fases. Este estadístico puede verse afectado, y reducirse su eficiencia, cuando aumenta el número de instrumentos. La hipótesis nula y alternativa, y por tanto sus interpretaciones, son las mismas que en el test de Sargan.

3.3. DATOS UTILIZADOS EN EL ANÁLISIS

Para la realización de este estudio, se ha realizado una base de datos en la que se recogen 94 entidades bancarias⁴ a lo largo del periodo temporal 2004-2015. Se ha recopilado información de dos bases de datos fundamentalmente. *BoardEx* ha sido la fuente de datos esencial en términos de variables relacionadas con los Consejos de Administración. Para las variables contables e información financiera se ha acudido a *Bankscope* de Bureau Van Dijk. Todos los datos han sido compilados y tratados para su posterior análisis con los dos modelos propuestos.

La obtención de las variables macroeconómicas (variables *inflation* y *gdp*) se ha realizado a partir de la base de datos de la OCDE. Asimismo, las variables relacionadas con los mercados financieros (variables *index* y *rate*) han sido extraídas de la base de datos Quandl y de las respectivas estadísticas de los Bancos Centrales de los países analizados.

⁴ Véase en ANEXO 4 la relación de entidades bancarias sometidas al análisis del estudio.

4. RESULTADOS DE LOS MODELOS PROPUESTOS

4.1. ANÁLISIS DESCRIPTIVO DE LAS VARIABLES DEL MODELO

Con el objeto de un estudio más intenso, se va a proceder a la realización de un análisis descriptivo de las variables agregadas al modelo. Así se podrá comprender con mayor claridad la naturaleza de cada variable del modelo.

Tabla 4.1. Análisis descriptivo de las variables incorporadas al modelo.

	Hasta el año 2009			Desde el año 2010			Diferencia de medias
	N	Media	Desviación típ.	N	Media	Desviación típ.	
Index	522	0,0416	0,2205	563	0,1120	0,1837	0,0704 **
Inflation	564	0,0241	0,0135	564	0,0169	0,0140	-0,0071 **
Gdp	564	0,0409	0,0358	564	0,0288	0,0273	-0,0121 **
Rate	564	0,0288	0,0184	564	0,0059	0,0115	-0,0229 **
Qualifi	555	0,2830	0,1721	564	0,2941	0,1612	0,0111
Indep	555	0,6424	0,2622	564	0,6895	0,2402	0,0471 **
Size Board	555	15,63	5,14	564	14,83	4,93	-0,7950 **
Npl	504	0,0197	0,0218	552	0,0510	0,0698	0,0313 **
Tier	510	0,0975	0,0293	546	0,1248	0,0306	0,0273 **
Netloans	530	0,8597	0,2945	553	0,8101	0,2685	-0,0496 **
Liquidasset	530	0,2590	0,2548	553	0,2492	0,2634	-0,0098
Assets	530	775.957,10	3.878.756,37	553	964.820,49	4.855.573,52	188863,39
Roe	525	0,1105	0,1200	553	0,1438	1,6318	0,0333
Roa	527	0,0073	0,0074	553	0,0042	0,0116	-0,0031 **

Aparecen en ** las variables cuya diferencia de medias entre los dos periodos estudiados es significativa a un nivel de significación del 5 %.

Fuente: Elaboración propia a partir de Bankscope y BoardEx

Se ha realizado el test de diferencias de medias a través de la Prueba T de igualdad de medias asumiendo varianzas constantes⁵. Respecto a las variables que se muestran en la Tabla 4.1., se debe señalar el hecho de que en la mayoría de las

⁵ Véase ANEXO 5 los resultados de la Prueba T de igualdad de medias asumiendo varianzas constantes.

variables existen diferencias significativas en medias antes y después del año 2010, año de publicación de la normativa de Basilea III.

Los datos demuestran que sí que existen diferencias en medias en los dos periodos temporales estudiados (2004-2009 y 2010-2015) en la mayoría de las variables del modelo (*index, inflation, gdp, rate, indep, Size Board, npl, tier, netloans, roa*).

Se puede destacar que las variables macroeconómicas explican cómo ha transcurrido la mayoría de las economías después del estallido de la crisis. La tasa de crecimiento del PIB de los países ha descendido, al igual que la inflación por el descenso de la demanda agregada. Asimismo, se puede presenciar la caída de los tipos de interés de financiación de las entidades bancarias por los estímulos del *quantitative easing* y una política monetaria expansiva. Consecuencia de esta situación macroeconómica es la caída de la concesión de préstamos, y por tanto, el ratio *netloans* ha disminuido tras la crisis financiera y económica del año 2008.

Si fijamos la atención sobre las variables relacionada con el Consejo de Administración de los bancos, se puede observar que las variables *qualifi* y *indep* han aumentado después de la crisis. Esto puede ser consecuencia del incremento de la importancia de las recomendaciones de organismos multilaterales sobre gobierno corporativo. Con la llegada de la crisis, se ha producido una reducción del tamaño del Consejo de Administración, para ajustarse a criterios de eficiencia y disminución de costes. Esto se puede observar en la variable Board Size, que no se corresponde exactamente con la del modelo, ya que la aplicada en el modelo es el logaritmo neperiano del mismo.

En la tabla anterior también se puede ver la incidencia de la normativa bancaria de Basilea III, con un aumento del Coeficiente Tier 1 considerable. Este resultado es debido al aumento de los requerimientos de capital y la necesidad de recapitalizar las instituciones con capital de calidad para combatir la incertidumbre económica.

Si se analiza el tamaño de las entidades bancarias a partir del total del activo, se puede percibir que se produjo un aumento del tamaño después de la crisis. Esto puede ser causado por el continuo incremento de las fusiones y adquisiciones tras la

crisis financiera del 2008. La variable Assets no se corresponde exactamente con la del modelo, porque la aplicada en el modelo es el logaritmo neperiano del mismo.

En relación con las dos variables de *performance* del trabajo, cabe destacar un aumento de la media del *roe* después de la crisis. Asimismo, se debe subrayar la caída importante de la variable *roa* desde el año 2010. Este resultado puede deberse al incremento del valor de los activos por la recuperación económica, y el estancamiento de los beneficios obtenidos debido al contexto de bajos tipos de interés que sufre la economía en los últimos años.

4.2. ANÁLISIS DE REGRESIÓN Y RESULTADOS DE LOS MODELOS

4.2.1. Modelo estático de datos de panel con la versión aumentada del estimador de Arellano-Bond con ROA como variable explicada

Se aplica a la muestra de datos el modelo estático de datos de panel de la versión aumentada del estimador de Arellano-Bond. Al ser un modelo estático, no se inserta la variable *ROA* retardada una unidad como variable explicativa.

Hay que subrayar que en este modelo la única variable ficticia no se ha puesto de la manera tradicional (sucesión de 0 y 1). Este proceso es calculado en primeras diferencias, la primera diferencia tendría que ser 0 y 1 según lo deseado. Por ejemplo, *basel* tomaba valores unitarios en primeras diferencias desde el año 2010.

Tabla 4.2. Resultados del análisis de regresión por el modelo estático de datos de panel de la versión aumentada del estimador de Arellano-Bond con ROA como variable explicada

Dynamic panel-data estimation, two-step system GMM		Obs per group: min = 5	Number of instruments = 111	
Number of obs	999	avg = 10,63	F(13, 93) = 8,49	
Number of groups	94	max = 12	Prob > F = 0,000	
roa	Coef.	Corrected Std. Err.	t	P> t
indep	0,004071	0,0063354	0,64	0,522
bsize	-0,0027284	0,0048866	-0,56	0,578
assets	0,0011296	0,0012725	0,89	0,377
npl	-0,0506595	0,013568	-3,73	0 **
tier	0,1457328	0,0616324	2,36	0,02 **
netloans	0,00643	0,0058351	1,1	0,273
liquidasset	-0,0068685	0,0069641	-0,99	0,327
basel	-0,0003423	0,000393	-0,87	0,386

qualifi	-0,0325366	0,0153725	-2,12	0,037 **
index	0,0053333	0,0025782	2,07	0,041 **
gdp	0,0719365	0,0250765	2,87	0,005 **
rate	0,1322376	0,0386046	3,43	0,001 **
inflation	-0,1100308	0,0344758	-3,19	0,002 **
_cons	-0,0136483	0,0184083	-0,74	0,46

Arellano-Bond test for AR(1) in first differences: $z = -2,52$ $Pr > z = 0,012$
 Arellano-Bond test for AR(2) in first differences: $z = -1,60$ $Pr > z = 0,109$
 Sargan test of overid. restrictions: $\chi^2(97) = 430,32$ $Prob > \chi^2 = 0,000$
 Hansen test of overid. restrictions: $\chi^2(97) = 64,41$ $Prob > \chi^2 = 0,996$
 Hansen test excluding group: $\chi^2(77) = 62,42$ $Prob > \chi^2 = 0,886$
 Difference (null H = exogenous): $\chi^2(20) = 1,99$ $Prob > \chi^2 = 1,000$

Aparecen en ** las variables cuya diferencia de medias entre los dos periodos estudiados es significativa a un nivel de significación del 5 %.

Fuente: Elaboración propia

Cabe mencionar la Prueba F de significación conjunta del modelo. Se ha obtenido un valor la F igual a 8,49, con un p-valor nulo, lo que indica que se rechaza la hipótesis nula de que los parámetros son nulos. Por lo tanto, algún parámetro será distinto de 0, y las variables son conjuntamente significativas.

A continuación, se deben analizar los test de Arellano-Bond para AR (2) para ver la autocorrelación en el modelo, y el test de Hansen para ver la validez de los instrumentos utilizados.

El Test de Arellano-Bond para AR(2) da un valor z igual a -1,6, cuyo p-valor es 0,109. No se rechaza la hipótesis de incorrelación, no hay autocorrelación de segundo orden.

El Test de Hansen da una $\chi^2(97) = 64,41$, con un p-valor de 0,996. No se rechaza la hipótesis nula, por lo que los instrumentos son adecuados y están bien identificados. Entonces, este modelo estaría bien especificado.

Las variables analizadas que son significativas individualmente con un nivel de significación del 5 % son *index*, *gdp*, *rate*, *inflation*, *npl*, *qualifi*, y *tier*, ya que su p-valor es menor que 0,05.

La rentabilidad interanual del índice bursátil de referencia nacional (*index*) tiene un coeficiente igual a 0,0053. Se trata de una relación positiva entre *index* y *ROA*. Este resultado muestra que si aumenta la rentabilidad en 1 unidad porcentual, el *ROA* aumentará un 0,000053. Es un resultado lógico, porque una buena parte del negocio bancario tiene gran relación con los mercados financieros (ej. gestión de activos).

La tasa interanual del PIB en su país de residencia (*gdp*) tiene un coeficiente igual a 0,07193. Las variables *gdp* y *ROA* poseen una relación positiva. Si aumentásemos en una unidad porcentual el crecimiento anual del PIB, se obtendría un aumento de la *ROA* de 0,07193 por ciento. La *ROA* de la banca también aumentará por la prosperidad económica y el aumento de actividad económica.

El tipo de interés de financiación del Banco Central a las entidades bancarias (*rate*) tiene un coeficiente igual a 0,1322. Se basa una relación positiva entre *ROA* y *rate*. En el caso de que incrementásemos en una unidad porcentual la variable *rate*, aumentaría un 0,1322 % el *ROA*. Es un resultado racional, debido a que la banca es un intermediario financiero y debe tener un margen entre el tipo de interés de financiación y de préstamo considerable para que sea rentable. En un contexto de tipos de interés bajos, su rentabilidad caerá.

El ratio de préstamos con elevado riesgo de impago / total de préstamos brutos (*npl*) tiene un coeficiente igual a -0,0507. Es una relación negativa entre *ROA* y *npl*. Si aumenta en 1 unidad la variable *npl*, disminuye en 0,0507 unidades el *ROA*. A menor riesgo de impago por préstamos concedidos, más rentabilidad tendrá el banco y debe aprovisionar menos recursos para un posible impago.

El coeficiente tier 1 (*tier*) tiene un coeficiente igual a 0,1457. Hay una relación positiva entre *ROA* y *tier*. Si aumenta en 1 unidad porcentual el coeficiente tier 1, el *ROA* mejorará en 0,1457 unidades porcentuales. Además, las entidades bancarias con mayor calidad de recursos transmiten una confianza mayor a sus *stakeholders*.

La inflación (*inflation*) tiene un coeficiente igual a -0,11003. *Inflation* posee una relación negativa con *ROA*. Si aumenta en una unidad porcentual la inflación, se reducirá el *ROA* en un 0,11003 %. Este resultado estará influenciado con la idea de que la estabilidad económica y financiera se obtiene en escenarios con inflación

moderada. Situaciones económicas con inflación elevada provocan gran incertidumbre futura, y esto repercute directamente a la *performance* de la banca.

Las cualificaciones de los miembros del Consejo de Administración (*qualifi*) tienen un coeficiente igual a -0,0325. *Qualifi* tiene una relación negativa con *ROA*. Si aumenta en una unidad porcentual *qualifi*, descenderá el *ROA* en un -0,0325 %. Este dato refleja que mayores titulaciones de los miembros del Consejo de Administración no garantizan mejores resultados para la entidad bancaria.

En relación con las variables de hipótesis, el efecto de Basilea III (*baseI*) es no significativo individualmente. La normativa de Basilea III parece que no ha mejorado la *performance* de las entidades bancarias según este modelo. Sin embargo, la variable *qualifi*, ya comentada, es significativa individualmente.

La variable *indep* (ratio de Consejeros Independientes / total miembros del Consejo de Administración) no es individualmente significativa. Con un estadístico t igual 0,64, se obtiene un p-valor de 0,522. Esto indica que la independencia del Consejo de Administración no es una variable determinante que afecte a la *performance* de una entidad bancaria en este modelo.

En definitiva, este modelo explica la importancia de algunos pilares de la regulación bancaria sobre el *performance* del sector bancario, como por ejemplo la cualificación de los miembros del Consejo de Administración. Sin embargo, no se puede apreciar un aumento de dicho *performance* asociado a la publicación y aplicación de la nueva normativa de Basilea III. Hay otros elementos que influyen en mayor medida sobre la variable *ROA* como pueden ser la evolución de la economía, de los mercados bursátiles, las medidas de política monetaria, etc.

4.2.2. Modelo estático de datos de panel con la versión aumentada del estimador de Arellano-Bond con *ROE* como variable explicada

Se aplica a la misma muestra de datos el modelo estático de datos de panel de la versión aumentada del estimador de Arellano-Bond definiendo *ROE* como la variable explicada. Se ha seguido el mismo procedimiento en el tratamiento de las variables ficticias que en el apartado anterior.

Tabla 4.3. Resultados del análisis de regresión por el modelo estático de datos de panel de la versión aumentada del estimador de Arellano-Bond con ROE como variable explicada

Dynamic panel-data estimation, two-step system GMM		Obs per group: min = 5	Number of instruments = 125	
Number of obs	997	avg = 10,61	F(13, 93) = 5,84	
Number of groups	94	max = 12	Prob > F = 0,000	
roe	Coef.	Corrected Std. Err.	t	P> t
indep	0,1042226	0,2585914	0,4000	0,6880
bsize	0,3273276	0,2875221	1,1400	0,2580
assets	0,0693833	0,1201507	0,5800	0,5650
npl	-1,0769860	0,7707852	-1,4000	0,1660
tier	-0,5035954	1,1055210	-0,4600	0,6500
netloans	-0,0475336	0,1129646	-0,4200	0,6750
liquidasset	-0,2279435	0,6091289	-0,3700	0,7090
basel	0,0126289	0,0068598	1,8400	0,0690 *
qualifi	-0,2841555	0,7068900	-0,4000	0,6890
index	0,2051203	0,2363750	0,8700	0,3880
gdp	-1,4843680	1,9166590	-0,7700	0,4410
rate	0,9940128	0,7154418	1,3900	0,1680
inflation	4,9729930	4,4158250	1,1300	0,2630
_cons	-1,4814140	2,0563410	-0,7200	0,4730

Arellano-Bond test for AR(1) in first differences: z = -1,13 Pr > z = 0,259

Arellano-Bond test for AR(2) in first differences: z = 1,04 Pr > z = 0,299

Sargan test of overid. restrictions: chi2(111) = 50,45 Prob > chi2 = 1,000

(Not robust, but not weakened by many instruments.)

Hansen test of overid. restrictions: chi2(111) = 82,40 Prob > chi2 = 0,981

(Robust, but weakened by many instruments.)

Difference-in-Hansen tests of exogeneity of instrument subsets:

GMM instruments for levels

Hansen test excluding group: chi2(91) = 83,59 Prob > chi2 = 0,697

Difference (null H = exogenous): chi2(20) = -1,19 Prob > chi2 = 1,000

Aparecen en * las variables cuya diferencia de medias entre los dos periodos estudiados es significativa a un nivel de significación del 10 %.

Fuente: Elaboración propia

Analizando la Prueba F de significación conjunta del modelo, se ha obtenido un valor la F igual a 5,84, con un p-valor nulo. Se rechaza la hipótesis nula de que los parámetros son nulos. Por lo tanto, algún parámetro será distinto de 0, y las variables son conjuntamente significativas.

A continuación, se deben analizar los test de Arellano-Bond para AR (2) y el test de Hansen como se ha realizado con anterioridad.

El Test de Arellano-Bond para AR(2) da un valor z igual a 1,04, cuyo p-valor es 0,299. No se rechaza la hipótesis de incorrelación, no hay autocorrelación de segundo orden.

El Test de Hansen da una $\chi^2(111) = 82,40$, con un p-valor de 0,981. No se rechaza la hipótesis nula, por lo que los instrumentos son adecuados y están bien identificados. Entonces, este modelo estaría bien especificado.

La variable examinada que es significativa individualmente con un nivel de significación del 10 % es *base1*, ya que su p-valor es 0,069, menor que 0,10. En este modelo, se podría comentar que el efecto de la aparición de la normativa bancaria de Basilea III tiene una influencia positiva sobre una variable contable de *performance* como es *ROE*.

En relación con las variables de hipótesis, el efecto de Basilea III (*base1*) es significativo individualmente. Conforme a este modelo, la normativa bancaria de Basilea III, con un nivel de significación del 10%, parece que aumenta la *performance* de la banca. Sin embargo, la variable *qualifi* (cualificaciones de los consejeros) no es significativa individualmente, por lo que no afecta a la *performance* de las entidades bancarias.

En este modelo, la variable *indep* (ratio de Consejeros Independientes / total miembros del Consejo de Administración) tampoco es significativa individualmente. Tiene un estadístico t igual 0,4, cuyo p-valor es 0,688. Esto demuestra que no es una variable que influya de forma significativa sobre la *performance* de una entidad bancaria.

Finalmente, este modelo explica la trascendencia de la publicación y aplicación de Basilea III sobre el *performance* del sector bancario. No obstante, no se puede apreciar un aumento de dicho *performance* asociado a ninguna a otra variable debido a la no significación del resto de variables, posiblemente debido a la multicolinealidad de algunas variables del modelo.

5. CONCLUSIONES

Después de la crisis financiera de 2008, el BCBS ha publicado una serie de recomendaciones en materia de regulación bancaria y códigos de buen gobierno para las entidades bancarias. La aplicación de este conjunto de medidas ha influido sobre sector bancario en su toma de decisiones, su gobierno corporativo y posiblemente sobre su *performance*. A través de un análisis de las propuestas de gobierno corporativo por parte del BCBS, se ha conseguido comprender la importancia de las buenas prácticas de gobernanza corporativa de calidad en el ámbito bancario.

No obstante, teóricamente estos principios tendrían que mejorar la eficiencia en la entidad y convertirla en más estable frente a riesgos externos. No se sabía con claridad si dichos principios iban a favorecer o empeorar la *performance* de la banca. Igualmente, se desconocía la influencia de la imposición de Basilea III sobre las variables de *performance* de las entidades bancarias.

Por esta razón, en este trabajo se han establecido una serie de análisis estadísticos y econométricos, con el fin de resolver la trascendencia de los principios de gobierno corporativo y Basilea III sobre la actuación general del sector bancario.

Tras la realización de este estudio, se observa que ciertos elementos que aparecen en la guía de regulación bancaria de Basilea III y principios de gobierno corporativo del BCBS tienen sus efectos sobre la *performance* de los bancos.

La cualificación de los miembros del Consejo de Administración tiene una relación negativa con el ratio *ROA*, y por tanto, se deduce que a mayores cualificaciones por parte de los consejeros del banco, se obtendrán peores resultados en el *ROA*.

Otro elemento analizado es el efecto de la regulación bancaria, que queda destacado en el segundo modelo, donde dicho efecto es significativo al explicar la variable *ROE*. Este dato justifica la existencia y utilidad de organismos supranacionales, como el BCBS, que elaboren normativa bancaria de calidad y códigos de buen gobierno. Con estos entes, se trata de evitar la creación de

mayores costes burocráticos y favorecer la homogeneización de la regulación bancaria a nivel internacional.

Por último, la independencia del Consejo de Administración no repercute de forma relevante sobre la *performance* de las entidades bancarias. Este resultado es contrario a la teoría, ya que se supone que a mayor independencia mayor objetividad, y mejor gestión del cargo de consejo y supervisión.

6. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Aguilera, R. V., & Desender, K. A. (2012). Challenges in the Measuring of Corporate Corporate Governance: A Review of the Main Indices. *SSRN eLibrary*.
- Basel Committee on Banking Supervision. (2011). *Basel III: A global regulatory framework for more resilient banks and banking systems*. Bank for International Settlements.
- Basel Committee on Banking Supervision. (2013). *Basel III: The Liquidity Coverage Ratio and liquidity risk monitoring tools*. Bank for International Settlements.
- Basel Committee on Banking Supervision. (2013). Global Systemically Important Banks: updated assessment methodology and the higher loss absorbency requirement.
- Basel Committee on Banking Supervision. (2014). *Basel III: the net stable funding ratio*. Bank for International Settlements.
- Basel Committee on Banking Supervision. (2015). *Guidelines: Corporate governance principles for banks*. Bank for International Settlements.
- Boyd, J. H. (2008). "Financial Intermediation." *The New Palgrave Dictionary of Economics*. Segunda Edición. (S. N. Durlauf, & L. E. Blume, Edits.) Recuperado el 1 de Abril de 2016, de The New Palgrave Dictionary of Economics Online: http://www.dictionaryofeconomics.com/article?id=pde2008_F000320
- Chorafas, D. N. (2012). *Basel III, the Devil and Global Banking*. Basingstoke, Hampshire: Palgrave Macmillan.
- Davies, H. (2012). "Regulatory responses to the financial crisis: an interim assessment." *The New Palgrave Dictionary of Economics*. (S. N. Durlauf, & L. E. Blume, Edits.) Recuperado el 13 de Marzo de 2016, de The New Palgrave Dictionary of Economics Online: http://www.dictionaryofeconomics.com/article?id=pde2012_F000330
- Financial Stability Board. (2014). Guidance on Supervisory Interaction with Financial Institutions on Risk Culture: A Framework for Assessing Risk Culture.
- Financial Stability Board. (2015). *2015 Update of list of Global Systemically Important Banks*.
- Fitzpatrick IV, T. J., & Thomson, J. B. (2012). "Lehman Brothers bankruptcy, what lessons can be drawn?." *The New Palgrave Dictionary of Economics*. Edición Online. (S. N. Durlauf, & L. E. Blume, Edits.) Recuperado el 1 de Abril de 2016, de The New Palgrave Dictionary of Economics Online: http://www.dictionaryofeconomics.com/article?id=pde2012_L000244
- Johnson, G., Scholes, K., & Whittington, R. (2010). *Fundamentos de estrategia*. Madrid: Pearson Educación.
- Kose, M. A., Prasad, E., Rogoff, K., & Wei, S.-J. (2009). Financial Globalization: A Reappraisal. *IMF Staff Papers*, 56(1).
- Langner, C. (28 de Marzo de 2016). *The Next Perfect Banking Storm*. (K. Nicholas, Editor) Recuperado el 28 de Marzo de 2016, de Bloomberg: <http://www.bloomberg.com/gadfly/articles/2016-03-28/the-next-perfect-banking-storm>

- Magee, S., Sheedy, E. A., & Wright, S. (2013). Governance of financial institutions: a cross-country evaluation of national codes following Basel (2010). *Macquarie University & Centre for Internacional Finance and Regulation (CIFR); SSRN eLibrary*.
- OECD. (2015). *G20/OECD Principles of Corporate Governance*. Paris: OECD Publishing.
- Robinson, E., & Valdimarsson, O. (31 de Marzo de 2016). This Is Where Bad Bankers Go To Prison. *Bloomberg*.
- Roe, M. J., & Vatiero, M. (2015). Corporate Governance and Its Political Economy. *SSRN eLibrary*.
- Roodman, D. (2009). How to do xtabond2: An introduction to difference and system GMM in Stata. *Stata Journal* 9(1), 86-136.
- Schooner, H. M., & Taylor, M. W. (2010). *Global Bank Regulation: Principles and Policies*. Burlington, MA, USA: Elsevier.
- Smith, R. C., Walter, I., & DeLong, G. (2012). *Global Banking* (3ª Edición ed.). New York: Oxford University Press.
- Tracy, R., Rexrode, C., & Glazer, E. (13 de Enero de 2016). *The Wall Street Journal*. Recuperado el 28 de 03 de 2016, de Not Too Big to Fail. Too Expensive to Exist: <http://www.wsj.com/articles/has-the-government-made-it-too-expensive-to-be-a-big-bank-1452731317>
- Tripathi, S. (2013). Comparative Board Structures under Corporate Governance Framework. *SSRN eLibrary*.
- Zingales, L. (2008). "Corporate Governance" *The New Palgrave Dictionary of Economics*. Segunda Edición. (S. N. Durlauf, & L. E. Blume, Edits.) Recuperado el 13 de Marzo de 2016, de The New Palgrave Dictionary of Economics Online: http://www.dictionaryofeconomics.com/article?id=pde2008_C000370

7. ANEXOS

ANEXO 1. Lista de los Global Systemically Important Banks (G-SIBs), definidos por la FSB y el BCBS.

En el Tier o nivel 1, las SIFIs tienen un tratamiento específico debido a sus características sistémicas. En el Tier 1, deben mantener entre 1,0-2,5% adicional, dependiendo de la importancia sistemática del banco en cuestión.

Tabla 1.1. Lista actualizada de los G-SIBs, publicada en Noviembre de 2015 por la FSB y el BCBS.

Porcentaje adicional en el Tier 1 para SIFIs	G-SIBs
2,5%	HSBC JP Morgan Chase
2,0%	Barclays BNP Paribas Citigroup Deutsche Bank
1,5%	Bank of America Credit Suisse Goldman Sachs Mitsubishi UFJ FG Morgan Stanley
1,0%	Agricultural Bank of China Bank of China Bank of New York Mellon China Construction Bank Groupe BPCE Groupe Crédit Agricole Industrial and Commercial Bank of China Limited ING Bank Mizuho FG Nordea Royal Bank of Scotland Santander Société Générale Standard Chartered State Street Sumitomo Mitsui FG UBS Unicredit Group Wells Fargo

Fuente: 2015 Update of list of Global Systemically Important Banks (G-SIBs), publicado por la FSB.

ANEXO 2. Definiciones de los tipos de capital y fondos más importantes de Basilea III.

Tier o nivel 1: Define *equity* como el capital social (acciones) del banco y los beneficios no distribuidos, menos los ajustes por regulación. Requerimiento mínimo del 4,5% sobre los activos de riesgo, después de deducciones.

Tier 1 o nivel 1 Capital Adicional: Incluye las participaciones preferentes y otros instrumentos financieros contemplados en la regulación. Este capital tiene que estar destinado a absorber posibles pérdidas cuando la entidad financiera es todavía solvente.

Tier o nivel 2 Capital: Son activos de deuda que tienen como objetivo absorber posibles pérdidas si el banco falla, y se declara en *default* (quiebra). Aquí, se incluyen activos de segunda categoría como las obligaciones subordinadas.

Fondo de conservación del capital: Se pide como mínimo el 2,5% de los capitales propios (common equity) sobre los activos de riesgo. Así, el estándar es del 7% (suma de requerimientos mínimos y este fondo).

Fondo contracíclico: Abarca un rango entre 0,0 - 2,5% compuesto de capitales propios. El rango depende de las autoridades supervisoras. El valor del porcentaje, que oscilará sobre ese rango, dependerá del criterio de las autoridades sobre si el crecimiento del crédito está creando demasiado riesgo sistemático.

ANEXO 3. Requisitos de capital con Basilea II y III y fondos previstos en Basilea III.

Tabla 3.1. Requisitos de capital con Basilea II y III en porcentajes.

	Basilea II (%)	Basilea III (%)
<i>Common Equity</i>	2,0	4,5
<i>Tier 1 o Nivel 1 Capital Adicional</i>	2,0	1,5
<i>Tier /Nivel 1</i>	4,0	6,0
<i>Tier/Nivel 2 Capital</i>	4,0	2,0
<i>Tier/Nivel 3</i>	Variable	Eliminado
<i>Capital (Tier 1 + Tier 2)</i>	8,0	8,0

Fuente: Elaboración propia, a partir de Chorafas (2012).

Tabla 3.2. Requisitos de capital y fondos previstos en Basilea III en porcentajes.

	Common Equity (%)	Tier 1 (%)	Capital (Tier 1 + Tier 2) (%)
Requerimientos mínimos	4,5	6,0	8,0
Fondo de conservación del capital	2,5		
Fondo contracíclico	0,0 - 2,5		
SIFIs	1,0 - 2,5		
Requisitos mínimos (FIs)	7,0 - 9,5	8,5 - 11,0	10,5 - 13,0
Requisitos mínimos (SIFIs)	8,0- 12,0	9,5 - 13,5	11,5 - 15,5

Fuente: Elaboración propia, a partir de Basel Committee on Banking Supervision (2011).

ANEXO 4. Relación de entidades bancarias sometidas al análisis del estudio.

ID	Entidades Bancarias Analizadas
1	ERSTE GROUP BANK AG
2	RAIFFEISEN BANK INTERNATIONAL AG
3	DEXIA SA
4	KBC GROUP NV
5	DANSKE BANK A/S
6	JYSKE BANK A/S
7	BNP PARIBAS
8	CREDIT INDUSTRIEL ET COMMERCIAL (CIC) SA
9	NATIXIS SA
10	SOCIETE GENERALE SA
11	COMMERZBANK AG
12	DEUTSCHE BANK AG
13	DEUTSCHE POSTBANK AG
14	ALPHA BANK A E
15	BANK OF PIRAEUS SA
16	EUROBANK ERGASIAS SA
17	NATIONAL BANK OF GREECE SA
18	BANCA MPS
19	BANCA POPOLARE DELL'EMILIA ROMAGNA SCARL
20	BANCA POPOLARE DI SONDRIO SCARL
21	BANCO POPOLARE SOCIETÀ COOPERATIVA
22	INTESA SANPAOLO SPA
23	UNICREDIT SPA (Unicredito Italiano SpA prior to 01/2008)
24	UNIONE DI BANCHE ITALIANE SCPA (UBI BANCA)
25	DNB ASA (DnB NOR ASA prior to 11/2011)
26	BANK PEKAO SA
27	BANCO COMERCIAL PORTUGUES SA
28	BANCO ESPIRITO SANTO SA
29	BANCO POPULAR ESPANOL SA
30	BANCO SABADELL SA
31	BANCO SANTANDER SA
32	BANKINTER SA
33	BBVA - BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA SA
34	NORDEA BANK AB

35	SKANDINAVISKA ENSKILDA BANKEN (SEB) AB
36	SVENSKA HANDELSBANKEN AB
37	SWEDBANK AB
38	CREDIT SUISSE GROUP AG
39	BARCLAYS PLC
40	HSBC HLDGS PLC
41	LLOYDS BANKING GROUP PLC
42	STANDARD CHARTERED PLC
43	ROYAL BANK OF SCOTLAND GROUP PLC
44	AUSTRALIA & NEW ZEALAND BANKING GROUP LTD
45	BANK OF QUEENSLAND
46	BENDIGO & ADELAIDE BANK LTD
47	COMMONWEALTH BANK OF AUSTRALIA
48	NATIONAL AUSTRALIA BANK LTD
49	WESTPAC BANKING CORP
50	CANADIAN IMPERIAL BANK OF COMMERCE (CIBC)
51	ROYAL BANK OF CANADA (RBC)
52	ICICI BANK LTD
53	ASSOCIATED BANC-CORP
54	BANK OF AMERICA CORP
55	BANK OF HAWAII CORP
56	BB&T CORP
57	BOK FINANCIAL CORP
58	CITIGROUP INC
59	COMERICA INC
60	COMMERCE BANCSHARES INC
61	CULLEN FROST BANKERS INC
62	EAST WEST BANCORP INC
63	FIFTH THIRD BANCORP
64	FIRST HORIZON NATIONAL CORP
65	FIRST NIAGARA FINANCIAL GROUP INC
66	FIRSTMERIT CORP
67	FNB CORPORATION
68	FULTON FINANCIAL CORPORATION
69	HANCOCK HOLDING CO
70	HUNTINGTON BANCSHARES INC
71	JPMORGAN CHASE & CO

72	KEYCORP
73	M&T BANK CORP
74	NORTHERN TRUST CORP
75	PNC FINANCIAL SERVICES GROUP INC
76	PROSPERITY BANCSHARES INC
77	REGIONS FINANCIAL CORP
78	STATE STREET CORP
79	SUNTRUST BANKS INC
80	SVB FINANCIAL GROUP
81	SYNOVUS FINANCIAL CORP
82	TCF FINANCIAL CORP
83	TRUSTMARK CORP
84	UMB FINANCIAL CORP
85	VALLEY NATIONAL BANCORP
86	WASHINGTON FEDERAL INC
87	WEBSTER FINANCIAL CORP
88	WELLS FARGO & CO
89	ZIONS BANCORP
90	BANK OF NEW YORK MELLON CORP
91	MORGAN STANLEY
92	SIGNATURE BANK
93	TEXAS CAPITAL BANCSHARES INC
94	US BANCORP

ANEXO 5. Resultados de la Prueba T de igualdad de medias asumiendo varianzas constantes.

		Prueba T para la igualdad de medias				
		t	gl	Sig. (bilateral)	Diferencia de medias	Error típ. de la diferencia
index	Se han asumido varianzas iguales	5,729	1083	,000	,0703998	,0122891
	No se han asumido varianzas iguales	5,690	1016,935	,000	,0703998	,0123733
inflation	Se han asumido varianzas iguales	-8,767	1126	,000	-,0071974	,0008210
	No se han asumido varianzas iguales	-8,767	1124,484	,000	-,0071974	,0008210
gdp	Se han asumido varianzas iguales	-6,374	1126	,000	-,0120863	,0018962
	No se han asumido varianzas iguales	-6,374	1051,985	,000	-,0120863	,0018962
rate	Se han asumido varianzas iguales	-25,033	1126	,000	-,0228892	,0009143
	No se han asumido varianzas iguales	-25,033	946,583	,000	-,0228892	,0009143
qualifi	Se han asumido varianzas iguales	1,117	1117	,264	,0111333	,0099661
	No se han asumido varianzas iguales	1,117	1109,607	,264	,0111333	,0099713
indep	Se han asumido varianzas iguales	3,133	1117	,002	,0470757	,0150272
	No se han asumido varianzas iguales	3,131	1105,227	,002	,0470757	,0150377
Size	Se han asumido varianzas iguales	-2,643	1117	,008	-,795	,301
Board	No se han asumido varianzas iguales	-2,642	1113,172	,008	-,795	,301
npl	Se han asumido varianzas iguales	9,640	1054	,000	,0312559	,0032423
	No se han asumido varianzas iguales	10,008	666,441	,000	,0312559	,0031231
tier	Se han asumido varianzas iguales	14,816	1054	,000	,0273626	,0018469
	No se han asumido varianzas iguales	14,839	1053,470	,000	,0273626	,0018440
netloans	Se han asumido varianzas iguales	-2,898	1081	,004	-,0495844	,0171125
	No se han asumido varianzas iguales	-2,892	1061,805	,004	-,0495844	,0171460
liquidasset	Se han asumido varianzas iguales	-,623	1081	,534	-,0098149	,0157578
	No se han asumido varianzas iguales	-,623	1080,899	,533	-,0098149	,0157468
Assets (M USD)	Se han asumido varianzas iguales	,705	1081	,481	188863,3948710	267750,7372308
	No se han asumido varianzas iguales	,709	1047,302	,479	188863,3948710	266496,3572963
roe	Se han asumido varianzas iguales	,466	1076	,641	,0333059	,0714005
	No se han asumido varianzas iguales	,479	558,287	,632	,0333059	,0695872
roa	Se han asumido varianzas iguales	-5,237	1078	,000	-,0031111	,0005941
	No se han asumido varianzas iguales	-5,290	943,818	,000	-,0031111	,0005881

Fuente: Elaboración propia